Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 936.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2012, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" I.D. N° 231.078.-

Asunción, 11 de setiembre del 2012

VISTO: El Acta Nº 114 de Recepción, Apertura de fecha 03 del mes de setiembre de 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 06 de setiembre del 2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2012, "Adquisición e Instalación de Ascensor para el Hospital de Policía Rigoberto Caballero" ID 231.078.-

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2012 a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2012, "Adquisición e Instalación de Ascensor para el Hospital de Policía Rigoberto Caballero", a la firma: **INELEC S.A.** por el monto total de **Gs. 198.000.000** (Guaraníes ciento noventa y ocho millones)

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL CARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete